



**INSTRUCTIVO DEL INFORMANTE
ENCUESTA NACIONAL DE INNOVACIÓN
EN EMPRESAS, AÑO DE REFERENCIA
2023-2024**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Abril, 2025

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Antecedentes generales	3
3. Instrucciones para el llenado del formulario	4
4. ESTRUCTURA DEL FORMULARIO	10
Módulo 1. Identificación de la empresa	10
Módulo 2. Fuentes de ingreso y empleo total.....	12
Módulo 3. Innovación de Producto (Bienes y/o Servicios).....	13
Módulo 4. Innovación de Procesos	15
Módulo 5. Efectos de la innovación (de productos y procesos).....	17
Módulo 6. Innovación Social	18
Módulo 8. Fuentes de Información y Cooperación en Actividades Innovativas	21
Módulo 9. Recursos humanos y unidad formal.	23
Módulo 10 Financiamiento público para la innovación.	23
Módulo 11 Obstáculos a la Innovación	25
Módulo 12 Derechos de propiedad intelectual	26
Módulo 13 Perspectivas de innovaciones futuras	27
Módulo 14 Observaciones y datos del informante.....	28

1. Introducción

Chile, como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) desde 2010, ha asumido el compromiso de fortalecer su sistema de estadísticas oficiales, especialmente en ámbitos de ciencia, tecnología e innovación.

En este contexto, la Encuesta Nacional de Innovación (ENI), ejecutada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), bajo las directrices del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, tiene como objetivo principal recopilar información sobre las actividades de innovación realizadas por las empresas durante los años de referencia 2023 y 2024.

Esta información es fundamental para medir la capacidad innovadora del sector productivo, identificar obstáculos y oportunidades, y contribuir al diseño de políticas públicas basadas en evidencia.

2. Antecedentes generales

Marco Jurídico

De acuerdo con la **Ley 17.374**, toda persona natural o jurídica está obligada a proporcionar los datos estadísticos solicitados por el INE.

Asimismo, el INE está legalmente obligado a resguardar el secreto estadístico, protegiendo la confidencialidad de los datos individuales proporcionados por los informantes.

El incumplimiento de la entrega de información puede dar lugar a multas administrativas, sin eximir la responsabilidad de completar el formulario.

Perfil de la Persona Informante

La persona designada para responder la encuesta debe:

- Conocer en profundidad las actividades económicas y de innovación de la empresa.
- Estar relacionada a áreas de gestión como gerencia general, innovación, finanzas, recursos humanos o similares.
- Contar con acceso a la información sobre inversiones, desarrollos tecnológicos o cambios en los procesos de negocio de la empresa.

Conceptos Básicos de Innovación

Estos son los principales conceptos que guían la encuesta:

- **Innovación:** implementación de un bien, servicio o proceso de negocio nuevo o significativamente mejorado.
- **Innovación de Producto:** bien o servicio introducido al mercado que difiere significativamente de productos anteriores.

- **Innovación de Proceso de Negocio:** mejora significativa o implementación de nuevos procesos internos de la empresa.
- **Innovación Social:** desarrollo de soluciones sostenibles a problemas de interés público, generando beneficios sociales y económicos.

Otros conceptos relevantes:

- **Marca:** identificación gráfica de productos o servicios.
- **Patente:** derecho exclusivo de explotación de una invención.
- **Modelo de utilidad:** protección de innovaciones menores o mejoras técnicas.
- **Diseño industrial:** protección de la forma estética o apariencia de un producto.
- **Derecho de autor:** protección de obras literarias, artísticas o científicas.
- **Variedad vegetal:** protección de nuevas variedades botánicas que cumplen criterios de innovación genética.

Cómo Responder la Encuesta

La encuesta puede ser completada a través de dos modalidades:

- **Formulario Web** (recomendado): utilizando las credenciales (usuario y contraseña) enviadas por correo electrónico.
- **Formulario Excel:** en casos justificados, previa coordinación con el equipo de recolección.

La plataforma cuenta con validaciones automáticas que facilitan el llenado correcto del formulario. Para cualquier duda técnica o conceptual, puede contactar a la persona analista o recolectora asignada.

3. Instrucciones para el llenado del formulario web

Ingreso:

Para ingresar al sitio web de respuesta de encuesta por primera vez, deberá:

 **Usuario:** Digitar Rol con dígito verificador de la operación estadística (por ejemplo, XX-X). Esta variable de identificación puede ser encontrada en la correspondencia y/o correos electrónicos compartidos por la persona analista asignada a la encuesta.

 **Operación estadística:** Deberá seleccionar la operación estadística a la que desea ingresar.

 **Contraseña:** La contraseña para el primer ingreso será el Rut de la unidad informante con guion y dígito verificador (XXXXXXXX-X). Para el caso de unidades cuyo dígito verificador sea “K”, deberá ingresar

esta letra en mayúscula.



Ilustración 1: Ingreso a sistema

Luego del primer ingreso, se le solicitará detallar su correo electrónico en el apartado “Ingrese su correo”, este e-mail le permitirá recuperar su clave en caso de necesitarlo; además, deberá indicar la clave que utilizará para ingresar. Esta clave debe contener al menos 8 caracteres entre números, letras (mayúsculas y minúsculas).

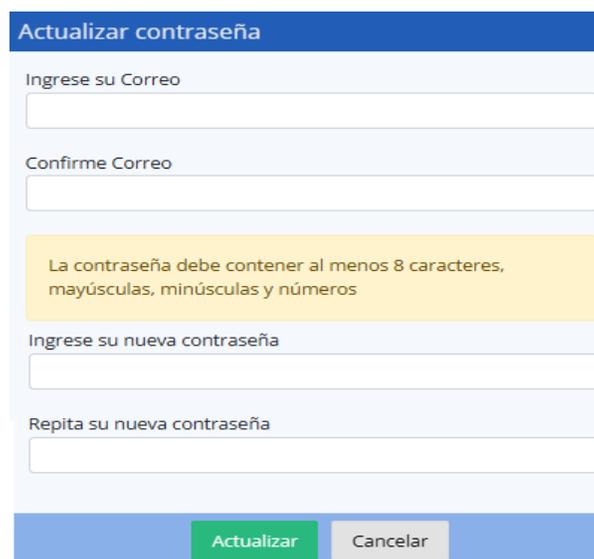


Ilustración 2: Primer ingreso

¿Olvidó su contraseña?

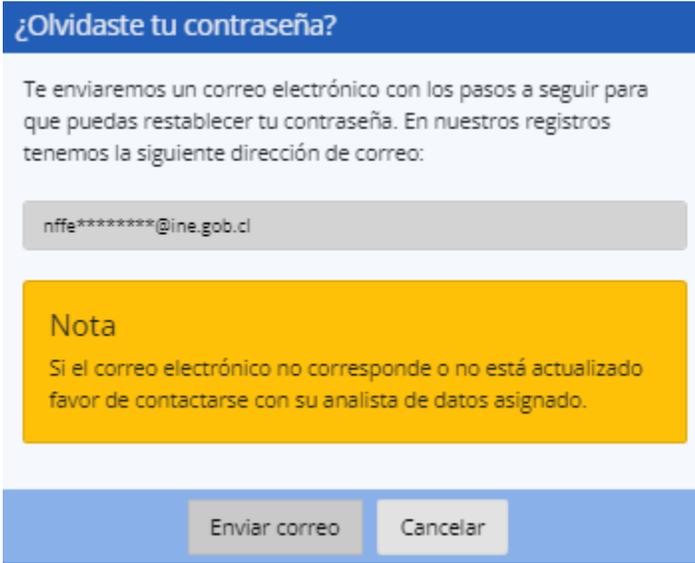
En caso de olvidar su contraseña, deberá presionar “¿Olvidó su contraseña?”, en la pantalla de acceso al formulario web.



¿Olvidó su contraseña?

Ilustración 3: Olvidó su contraseña

El sistema le mostrará el correo electrónico de recuperación; si el correo es el correcto, entonces, presione “Enviar correo”. En caso contrario, deberá contactar a la persona analista o recolectora que esté a cargo de su empresa, para solicitar la actualización de la dirección de correo electrónico.



¿Olvidaste tu contraseña?

Te enviaremos un correo electrónico con los pasos a seguir para que puedas restablecer tu contraseña. En nuestros registros tenemos la siguiente dirección de correo:

nffe*****@ine.gob.cl

Nota
Si el correo electrónico no corresponde o no está actualizado favor de contactarse con su analista de datos asignado.

Enviar correo Cancelar

Ilustración 4: Recuperación de contraseña

El correo de recuperación contendrá una contraseña temporal, con la cual podrá ingresar nuevamente al sistema web.



Subdepartamento de Recolección de Estadísticas de Precios <SGOE2024@ine.gob.cl>
Olvido de contraseña



ENCUESTA SOBRE GASTO Y PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

Estimado usuario:

Hemos recibido una solicitud de olvido de contraseña, y por ello le hemos generado una **contraseña temporal** que le servirá para actualizarla por una nueva.

Contraseña Temporal: **2vXYNp3R**

Link de acceso al sistema: [Pincha aquí](#)



Ilustración 5: Correo de recuperación

Una vez ingresada la contraseña temporal, el sistema le solicitará ingresar una nueva contraseña.

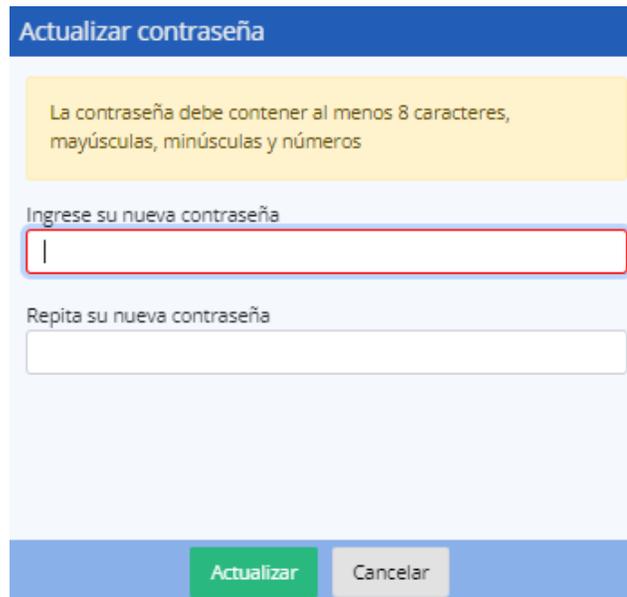


Ilustración 6: Nueva contraseña

Navegación dentro de formulario

Dentro del sistema, se mostrará información relativa a la persona asignada a la encuesta, junto a su teléfono y dirección de correo electrónico.

Información Analista

Analista Asignado	Teléfono	Correo Electrónico
Analista SDO Pruebas	22222222	perezv@ine.gob.cl

Periodos Pendientes de Respuesta

Acá encontrará los periodos en los que aún **no** ha sido enviada la información

Responder

Periodos Enviados

Ilustración 7: Ingreso a encuesta

Para ingresar a la encuesta, deberá dar clic en “Responder”.

El formulario le permitirá:

Módulo G
Módulo H
Módulo I

Guardar

Enviar
Salir

Ilustración 8: Botones de respuesta

- **Guardar:** este botón permite guardar la información que ha sido detallada en formulario, no obstante, este botón no valida la información.

- **Enviar:** esta opción permite guardar y enviar el formulario electrónico y, ejecuta las validaciones programadas en la encuesta. Es importante mencionar que usted podrá enviar el formulario siempre y cuando no posea validaciones del tipo “Error”. Estas validaciones podrán ser identificadas revisando la columna “Tipo” del cuadro de ejecución de validadores y por el color rojo. Las validaciones del tipo “Advertencia” representan un recordatorio para que declare la información solicitada y, en caso de corresponder, son mostradas de color amarillo.

- **Salir:** permite salir del formulario electrónico de respuesta.¹

- **Navegar entre secciones:** podrá cambiar la sección de respuesta dando clic en cada una de ellas y guardar la información; al momento de modificar la sección el sistema ejecutará los validadores.

¹ No olvide, luego de cerrar el formulario, finalizar su sesión de sistema.

VALIDACIONES

ID	Sección	Cuadro	Mensaje	Tipo
111008	Módulo A		El número es obligatorio	error
111009	Módulo A		No ingresó piso, si no tiene complete con NT	advertencia
111010	Módulo A		No ingresó oficina, si no tiene complete con NT	advertencia
111013	Módulo A		Ingresar Casilla Postal, en caso de no tener ingresar NT (No Tiene)	advertencia

Revisar

Ir a Módulo B

Ilustración 9: Cuadro de ejecución de validadores

4. ESTRUCTURA DEL FORMULARIO

Módulo 1. Identificación de la empresa

En este módulo se debe ingresar la información de identificación de la empresa. Se consideran variables de identificación de la empresa (nombre o razón social, año de inicio actividades), variables de ubicación geográfica (calle, número, piso, oficina, información adicional, casilla postal), y variables jurídicas (RUT, nombre y RUT del representante legal, forma de propiedad y tipo de organización jurídica). Adicionalmente, existe una pregunta referente a la pertenencia a un grupo organizado formalmente.

Es de vital importancia que, de existir grupo organizado, el nombre a ingresar sea exactamente el mismo que el indicado en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Pregunta 1.1 Identificación de la empresa

MÓDULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA			
1	RUT	002	<input type="text"/> - <input type="text"/>
2	Año de inicio de actividades	024	<input type="text"/>
3	001	<input type="text"/>	
Nombre o razón social			
4	008	<input type="text"/>	
Nombre comercial o de fantasía			
5	005	<input type="text"/>	6 011 <input type="text"/>
Dirección comercial (calle, N°)			Piso / Oficina
7	007	8 006	9 014
Región		Comuna	Casilla postal
10	009	11 015	12 016
Teléfono		Correo electrónico (ej: xxxx@ine.cl)	Página web (ej: www.ine.cl)
13	Pais donde se ubica la casa matriz de la empresa <input type="text"/>		
14	003	15 004	
Nombre representante legal			RUT representante legal
Indique el sexo de la persona que ocupa la gerencia general en Chile (o la persona que ocupa el cargo de mayor jerarquía al interior de la empresa):			
Hombre 041 <input type="checkbox"/>			
Mujer <input type="checkbox"/>			
1.1 FORMA DE PROPIEDAD, ORGANIZACIÓN JURÍDICA Y GRUPO ECONÓMICO			
1	Indique en términos porcentuales la conformación de capital, según corresponda.		
	Privada nacional	026	<input type="text"/> %
	Privada extranjera	027	<input type="text"/> %
	Estatal	040	<input type="text"/> %
100%			
2	Tipo de organización jurídica de la empresa. Llene el casillero con la alternativa (1 a 10), según corresponda. 028 <input type="text"/>		
	1= Persona natural	6= Cooperativa	
	2= Sociedad de responsabilidad limitada	7= Pública	
	3= Sociedad colectiva	8= Sociedad por acciones (SPA)	
	4= Sociedad anónima cerrada	9= Empresa Individual de responsabilidad limitada (EIRL)	
	5= Sociedad anónima abierta		
	10= Otra	028.1 Especifique:	<input type="text"/>
3	¿Pertenece la empresa a un conjunto de empresas organizadas formalmente? (grupo empresarial, holding, filial, subsidiarias, etc). Respuesta única.		
	021 sí <input type="checkbox"/>	→ 021.1 Señale el nombre del grupo.	<input type="text"/>
	NO <input type="checkbox"/>		

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Pregunta 1.2. Actividades principales de la empresa

Para la caracterización de actividad principal, deberá señalar brevemente la principal actividad económica de su empresa y el producto o servicio asociado. Es importante recalcar la relevancia de detallar lo mejor posible los productos y/o servicios que realiza la empresa, principalmente.

1.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS POR LA EMPRESA

Señale las actividades económicas efectivamente realizadas por la empresa durante el año 2024, según orden de importancia en sus ventas. Marque una o más alternativas, donde:

1 = Más importante 2= Importante 3= Menos importante

- 029 Explotación de recursos naturales (agricultura, silvicultura, ganadería, pesca, minería).
- 030 Industria manufacturera (elaboración o fabricación de productos para la venta) y Construcción.
- 031 Comercio (compra y venta sin alterar el producto que comercializa).
- 032 Prestación de servicios (venta de intangibles, aun cuando el servicio incluya materiales o repuestos).
- 033 Otra actividad no mencionada anteriormente. → Especifique: 034 _____

Indique la combinación de actividad(es) económica(s) y producto(s)/servicio(s) efectivamente realizados por la empresa durante el año 2024, según orden de importancia en sus ventas: Recuerde **NO** utilizar las glosas de actividades económicas registradas por su empresa en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII).

ORDEN DE IMPORTANCIA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRODUCTO / SERVICIO
1era más importante	017 <input type="text"/>	036 <input type="text"/>
2da más importante	019 <input type="text"/>	037 <input type="text"/>
3era más importante	035 <input type="text"/>	038 <input type="text"/>

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Pregunta 1.3. Identificación de la estrategia de negocio de la empresa

Para la identificación de la estrategia de negocio de la empresa, deberá señalar si la empresa contó con una estrategia general de negocio y cuál lineamiento de esa estrategia fue de mayor importancia para su empresa.

1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE LA EMPRESA

1.3.1 Durante el año 2024, ¿Su empresa contó con alguna estrategia general de negocio?

Considere la estrategia más allá de los objetivos de innovación de la empresa. Para empresas multinacionales, y en caso de no ser la casa matriz, considere sólo la estrategia de su empresa o subsidiaria.

- 042 Sí → Pase a pregunta 1.3.2
- NO

1.3.2 Durante el año 2024, ¿Cuál de los siguientes lineamientos de su estrategia de negocio fue de mayor importancia para su empresa? Marque con una X

Considere la estrategia más allá de los objetivos de innovación de la empresa. Para empresas multinacionales, y en caso de no ser la casa matriz, considere sólo la estrategia de su empresa o subsidiaria. Si tiene diferentes estrategias por producto, considere aquel que reporte mayor volumen de ventas.

	Alta	Media	Baja	Nula
1. Mejorar la calidad de los bienes o servicios existentes	043 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Introducir nuevos productos y servicios al mercado	044 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Ofrecer bajos precios	045 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Ofrecer alta calidad	046 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Foco específico en uno o en un pequeño número de bienes o servicios claves	047 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Foco en una gran variedad de bienes o servicios	048 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Satisfacer la demanda de clientes establecidos (consumidores que llevan un tiempo superior a 3 años como clientes)	049 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Llegar a nuevos grupos de clientes	050 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Foco en bienes y servicios estandarizados (correspondiente a servicio o bien similar para todos los clientes)	051 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Foco en soluciones para clientes específicos	052 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

MÓDULO 2. Fuentes de ingreso y empleo total

En este módulo deberá señalar los ingresos por venta neta y por exportaciones –anuales- en relación a los dos años consultados (2023-2024), y el promedio anual del personal según nivel de educación(ambos años):

Se deberá detallar, según corresponda, lo siguiente:

- **Ventas:** indicar las ventas realizadas por la empresa en el período de referencia (2023-2024) en miles de pesos chilenos (a la cifra total se le restan los tres últimos dígitos. Por ejemplo, para declarar un millón de pesos, 1.000.000 se debe anotar en la encuesta 1.000). Se contabilizará en términos netos, es decir, sin incluir el IVA. Este campo incluye ventas nacionales más exportaciones (en el caso de que la empresa realice exportaciones). En caso de llevar contabilidad en dólares utilice tipo de cambio indicado en la encuesta.
- **Exportaciones:** indicar el monto correspondiente a las exportaciones del período de referencia (2023 y 2024) en miles de pesos chilenos y contabilizados en términos netos (sin IVA). En caso de llevar contabilidad en dólares utilice el tipo de cambio indicado en la encuesta.

Pregunta 2.1 Ventas y exportaciones

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

MÓDULO 2. FUENTES DE INGRESO Y EMPLEO TOTAL			
2.1 Ventas y Exportaciones			
Ventas (*)		2023 (Miles de \$)	2024 (Miles de \$)
Indique el monto neto de las ventas anuales para 2023 y 2024, considere las ventas nacionales más las exportaciones.	200	<input type="text"/>	201 <input type="text"/>
Exportaciones (*)		2023 (Miles de \$)	2024 (Miles de \$)
Indique el monto total de las exportaciones para 2023 y 2024 (valor FOB (**)).	202	<input type="text"/>	203 <input type="text"/>

(*) Si sus valores son contabilizados en dólares, utilice el tipo de cambio promedio anual de 839,07 para el año 2023 y de 943,58 para el año 2024, aproxime sin decimales. (**) Valor de una mercancía de exportación cuando está embarcada en la nave, antes de salir hacia su destino (Free on board).

RECUERDE ADJUNTAR BALANCE TRIBUTARIO AÑO 2023 y 2024. SI NO ESTÁ OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD, ADJUNTAR F29 DE CADA PERÍODO EN ESTUDIO.

Pregunta 2.2. Otras fuentes de financiamiento

Para esta pregunta, se debe señalar qué otras fuentes de financiamiento utilizó su empresa, durante el año 2024, además de los ingresos propios de esta.

2.2 Otras fuentes de financiamiento

Además de los ingresos del negocio, ¿Qué otras fuentes de financiamiento utilizó su empresa durante el año 2024?

	SÍ	NO
1.- Ahorros o recursos propios	204 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- Venta de activos de la empresa (ej.: terrenos, edificios, maquinaria, patentes, activos financieros)	205 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- Financiamiento o garantía estatal (ej.: CORFO, SERCOTEC, FOGAPE, PROCHILE, etc.)	206 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- Crédito privado (ej.: Bancario, casas comerciales, cooperativas)	207 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.- Fondos de capital privado (ej.: Fondos de capital privado, fondos de capital de riesgo, operaciones en bolsa de valores, inversionistas ángeles)	208 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.- Fuente no formales (ej.: préstamo de amigos o parientes)	209 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.- Otro, especifique _____ Especifique: 210.1 _____	210 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.- Ninguna	211 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Pregunta 2.3 Empleo total

En este punto deberá indicar el **promedio anual** de trabajadores con los que cuenta la empresa. Este término incluye tanto a los trabajadores dependientes (contrato definido o indefinido) y a los no dependientes (honorarios y subcontratados). La cifra debe ser **sin decimales**, es decir, aproxime en caso de ser necesario. El promedio anual es la suma de trabajadores de cada mes, dividido por 12 (meses del año).

2.3 Empleo Total

Indique el promedio anual de personas trabajadoras* de la empresa en Chile durante el año 2024, según el máximo nivel educacional completado. Considere el personal de la empresa por la que fue contratado independiente de que forme parte de un grupo empresarial. Incluya a las personas con contrato indefinido, con plazo fijo y con prestación de servicios (honorarios).

Educación básica: 230
 Educación media: 231
 Técnico nivel superior: 232
 Título profesional y/o licenciatura: 233
 Magister: 234
 Doctorado: 235
 Sin información: 236
 TOTAL: 237

2024	
Hombres	Mujeres
238	239
240	241
242	243
244	245
245	245

*El promedio anual de personas trabajadoras es la suma de personas trabajadoras de cada mes dividido por doce. (Ene+Feb+...+Dic= x/12)

Indique el promedio anual de personas trabajadoras subcontratadas** para los años 2023 y 2024 por la empresa:

2023	2024
228	229

**El trabajo en régimen de subcontratación es aquel realizado, en virtud de un contrato de trabajo, por una persona para un empleador/empleadora, denominado contratista o subcontratista, quien, en razón de un acuerdo contractual, ejecuta obras o servicios por cuenta y riesgo propio y con personal bajo su dependencia, para una tercera persona natural o jurídica dueña de la obra, empresa o faena, denominada la empresa principal, en la que se desarrollan los servicios o ejecutan las obras contratadas.

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Módulo 3. Innovación de Producto (Bienes y/o Servicios)

En este módulo deberá señalar si la empresa ha realizado **Innovación de Producto**, definida como un bien o servicio nuevo o mejorado, que se diferencia significativamente de los anteriores bienes o servicios de la empresa y que ya han sido introducidos al mercado o puestos a disposición de los potenciales usuarios.

La innovación de producto incluye cambios significativos a una o más características de los productos (bienes y/o servicios) como su calidad, especificaciones técnicas, durabilidad, conveniencia, etc. No incluye cambios rutinarios, simples reemplazo de capital, modificaciones estéticas menores, etc.

A continuación, en la Tabla N°1, se señala ejemplos de Innovación de Producto y los que no corresponderían según el concepto.

Tabla N°1: Innovación de Producto

Innovación de Bienes	NO es Innovación de Producto
<ul style="list-style-type: none"> Corresponde a la creación de un producto (Tangible) nuevo para el mercado o para la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> La comercialización de productos destinados para la reventa no es considerada una innovación.
Innovación de Servicios	NO es Innovación de servicio
<ul style="list-style-type: none"> Es la creación de una nueva prestación realizada (Intangible), para el mercado o para la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> La mejora dentro de la prestación realizadas por reglas o por normas

Fuente: INE. Equipo Innovación 2025.

Pregunta 3.1 y 3.2

No es necesario que el producto sea nuevo en el mercado para catalogarlo como innovación (la innovación de producto), es decir, no necesariamente debe crear un nuevo mercado en el contexto nacional. La característica principal es que el producto se distinga sustancialmente de lo fabricado anteriormente por la empresa, aunque exista en el mercado local.

3.1 Durante los años 2023 y/o 2024, su empresa introdujo al mercado y/o puso a disposición de la población usuaria (marque con una X):

- Bienes nuevos o **significativamente** mejorados (incluyendo cambios significativos al diseño del bien, excluyendo la simple reventa de productos nuevos comprados a otras empresas y los cambios de carácter exclusivamente estéticos).
- Servicios nuevos o **significativamente** mejorados

	SÍ	NO
3000	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SI SU RESPUESTA ES NO PARA TODOS LOS CASOS EN LA PREGUNTA 3.1, PASE AL MÓDULO 4.

3.2 La innovación de producto (bien y/o servicio) más importante para el desempeño de su empresa entre los años 2023 y 2024 fue:

- ¿Nueva para su mercado?
- ¿Sólo nueva para la empresa?

3004	<input type="checkbox"/>
3006	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Pregunta 3.3. Porcentaje del total de ventas y exportaciones

Para esta pregunta deberá señalar el porcentaje que representan estas innovaciones (bienes y servicios), en sus distintas categorías, sobre las ventas nacionales e importaciones en el año 2024. La última categoría “bienes y/o servicios modificados o sólo marginalmente modificados” incluye aquellas ventas que no están vinculadas a productos en los cuales la empresa no innovo. La distribución porcentual entre las tres categorías debe sumar 100% respecto del total de ventas nacionales y/o exportaciones de la empresa.

3.3 Por favor, declare el porcentaje del total de ventas y exportaciones para el año 2024 según si son:

- La innovación de producto (nueva o mejorada) debe ser nueva para la empresa, pero no necesariamente puede ser nueva para el mercado.
- La innovación de producto puede haber sido, originalmente, desarrollada por la empresa o por otras empresas.

- Innovaciones de bienes y servicios nuevos para su mercado
- Innovaciones de bienes y servicios nuevos sólo para la empresa
- Bienes y servicios **no modificados o sólo marginalmente modificados, no afectados por la innovación**

TOTAL PORCENTAJE:

2024					
% sobre ventas nacionales			% sobre exportaciones		
3330	<input type="text"/>	%	3331	<input type="text"/>	%
3336	<input type="text"/>	%	3337	<input type="text"/>	%
3338	<input type="text"/>	%	3339	<input type="text"/>	%
100%			100%		

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Pregunta 3.4. Desarrollo de la innovación de producto

Se debe indicar quién desarrolló la innovación de producto (bien y/o servicio), si ésta fue principalmente la empresa, en colaboración con otras empresas/instituciones o principalmente otras empresas/instituciones. Se señala sólo una alternativa.

3.4 ¿Quién desarrolló la innovación de producto (bien y/o servicio) más importante para el desempeño de la empresa entre los años 2023 y 2024?
(marque una alternativa)

1. Principalmente la empresa	3231	<input type="checkbox"/>
2. Principalmente la empresa en conjunto con otras empresas o instituciones (*)	3232	<input type="checkbox"/>
3. Principalmente la empresa adoptando o modificando bienes o servicios originalmente desarrollados por otras empresas o instituciones (*)	3233	<input type="checkbox"/>
4. Principalmente otras empresas o instituciones (*)	3234	<input type="checkbox"/>

(*) Incluye empresas independientes más aquellas que son parte del grupo de empresas (subsidiarias, casa matriz, etc.). Instituciones incluye a universidades, institutos de investigación, fundaciones sin fines de lucro, etc.

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Módulo 4. Innovación de Procesos

En el módulo 4 debe señalar si la empresa ha realizado **innovación de proceso**, la cual consiste en un proceso interno nuevo o mejorado para una o más de las funciones de la empresa, que se diferencia de los procesos internos y que ya ha sido implementado o puesto en marcha dentro de la empresa. Un proceso es considerado una innovación si pone en marcha nuevas técnicas tanto para la fabricación de productos innovadores, como para la elaboración de productos existentes dentro de la línea de producción de la empresa. **Cabe señalar que una innovación de proceso no necesariamente genera una innovación de producto, aunque lo inverso generalmente ocurre.**

A continuación, en la Tabla N°2 se señala ejemplos de Innovación de Proceso y, por otra parte, los que no corresponderían según la conceptualización utilizada para efectos de esta encuesta.

Tabla N°2: Innovación de Proceso

Innovación de Proceso	NO es Innovación de Proceso
Introducción de nuevos equipos automatizados en una cadena de fabricación. Equipos de test mejorado para monitorear la producción. Introducción de un nuevo sistema de reservas en una agencia de viajes. Desarrollo de nuevas técnicas de gestión de proyectos en	Los cambios simples o las mejoras menores en los procesos. Un aumento de la capacidad de producción o de servicio por la incorporación de sistemas de fabricación o sistemas logísticos que son similares a los ya en uso.

Fuente: INE. Equipo Innovación 2025.

Las innovaciones de proceso pueden tener como objetivo disminuir los costos de producción o distribución, mejorar la calidad, o producir o distribuir nuevos productos mejorados.

Cabe señalar que una innovación de un proceso productivo puede ser nueva para su mercado (cuando la empresa es la primera en lanzarla) y siempre será, al menos, nueva para la empresa.

Una innovación de proceso no necesariamente genera un cambio de producto, aunque lo inverso generalmente ocurre. Es importante tener claro que la compra de una maquinaria no necesariamente es una innovación ya que puede ser una inversión.

Pregunta 4.1. Procesos nuevos y mejorados

Una innovación de procesos en la empresa consiste en un proceso interno nuevo o mejorado para una o más de las funciones de la empresa, que difiere significativamente de los anteriores procesos internos y que ya ha sido implementado o puesto en marcha dentro de la empresa.

- La innovación de proceso (nueva o mejorada) debe ser nueva para la empresa, pero no necesariamente debe ser nueva para el mercado.
- La innovación de proceso puede haber sido originalmente desarrollada por la empresa o por otras empresas.

4.1 Durante los años 2023 y/o 2024, ¿su empresa introdujo procesos nuevos o mejorados, que difieren significativamente de los anteriores procesos de negocios de la empresa, en alguna de las siguientes áreas?:

		SI	NO
1. Nuevos o significativamente mejorados métodos de producción de bienes o prestación de servicios	3235	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Nuevos o significativamente mejorados métodos de logística, entrega o distribución para sus insumos, bienes o servicios	3237	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Nuevos o significativamente mejorados métodos para el procesamiento de la información y las comunicaciones	3238	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Nuevos o significativamente mejorados métodos de contabilidad y otras actividades administrativas	3240	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Nuevas o significativamente mejoradas prácticas de negocios para la organización de procesos, o de las relaciones externas	3248	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Nuevos o significativamente mejorados métodos de la organización de responsabilidades, toma de decisiones, y gestión de recursos humanos	3250	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Nuevos o significativamente mejorados métodos de marketing para la promoción, empaque, tarificación, posicionamiento, o servicios de post-venta	3265	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SI SU RESPUESTA ES "NO" PARA TODOS LOS CASOS EN LA PREGUNTA 4.1, PERO "SI" EN ALGUNO DE LOS CASOS DE LA PREGUNTA 3.1, PASE AL MÓDULO 5.

SI SU RESPUESTA ES "NO" PARA TODOS LOS CASOS EN LA PREGUNTA 3.1 y 4.1, PASE AL MÓDULO 6.

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

En esta pregunta debe indicar si su empresa introdujo procesos nuevos o mejorados en áreas como producción de bienes o prestaciones de servicios, logística, procesamiento de la información y las comunicaciones, contabilidad u otras actividades administrativas, nuevas o mejoradas prácticas de negocios para la organización de procesos o de las relaciones externas, métodos de organización de responsabilidades o métodos de marketing para la promoción

Pregunta 4.2. Desarrollo de la innovación de procesos

Se debe indicar quién desarrolló la innovación de procesos (bien y/o servicio), si ésta fue principalmente la empresa, en colaboración con otras empresas/instituciones o principalmente otras empresas/instituciones.

4.2 ¿Quién desarrolló la innovación de procesos más importante para el desempeño de la empresa entre los años 2023 y 2024? (marque una alternativa).

- | | | |
|--|------|--------------------------|
| 1. Principalmente la empresa | 3241 | <input type="checkbox"/> |
| 2. Principalmente la empresa en conjunto con otras empresas o instituciones (*) | 3242 | <input type="checkbox"/> |
| 3. Principalmente la empresa adoptando o modificando bienes o servicios originalmente desarrollados por otras empresas o instituciones (*) | 3243 | <input type="checkbox"/> |
| 4. Principalmente otras empresas o instituciones (*) | 3244 | <input type="checkbox"/> |

(*) Incluye empresas independientes más aquellas que son parte del grupo de empresas (subsidiarias, casa matriz, etc.). Instituciones incluye a universidades, institutos de investigación, fundaciones sin fines de lucro, etc.

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Módulo 5. Efectos de la innovación (de productos y procesos)

En el módulo 5 se debe indicar la importancia de los efectos que producen las innovaciones de productos y procesos.

Cada innovación creada, implementada o desarrollada debe tener un impacto medible y cuantificable al interior de su empresa u organización.

Pregunta 5.1. Importancia de los efectos de la innovación

Sólo se debe responder en caso de que las preguntas sobre innovación de productos y/o procesos fueron positivas en al menos una de sus alternativas.

5.1 ¿Cuán importante fue cada uno de los siguientes efectos de las innovaciones de productos y procesos realizadas en los años 2023 y/o 2024? (marque con una X):

	Alta	Media	Baja	Nula
1. Ampliación de la gama de bienes y servicios	3046	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Ingreso a nuevos mercados o incrementos de la participación en el mercado actual	3047	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Mejora en la calidad de los bienes y servicios	3048	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Aumentar la capacidad y/o flexibilidad para la producción de bienes y servicios	3049	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Reducción de costos por unidad producida (p.e. Laboral, consumo de materiales y de energía, etc.)	3050	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Reducción de impacto medioambiental o mejorar la sanidad y la seguridad	3051	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Reducir tiempo de respuesta a la necesidad del cliente y/o proveedor	3253	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Mejorar la habilidad para desarrollar nuevos productos y/o procesos	3254	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Mejorar la calidad de sus bienes y servicios	3255	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Reducir los costos por unidad producida	3256	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Mejorar la comunicación y/o participación de información dentro de su empresa y/o con otras empresas y/o instituciones	3257	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Incrementar o mantener la participación de mercado	3266	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Introducir productos para un nuevo segmento de mercado	3267	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Introducir productos para un mercado geográficamente nuevo	3268	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE. Formulario Innovación 2025.

Módulo 6. Innovación Social

Se entiende como innovación social al desarrollo de un proceso, producto, servicio o modelo con impacto cuantificable, que es más sustentable o justo que lo existente, o que soluciona una problemática de interés público, y donde el valor generado es distribuido en la sociedad sin desmedro de la generación de beneficio privado.

A continuación, en la Tabla N°3 se señalan ejemplos de Innovación Social y los que no corresponderían según la conceptualización utilizada para efectos de esta encuesta.

Tabla N°3: Innovación social

Innovación Social	NO es Innovación Social
<ul style="list-style-type: none"> Corresponde a la creación de un producto o servicio que va en beneficio de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La entrega de beneficios a la comunidad, sin la creación de un producto o servicio.

Fuente: INE. Equipo Innovación 2025.

Pregunta 6.1 y 6.2. Innovación social

Deberá indicar si durante los años en consulta su empresa realizó alguna actividad relacionada con la innovación social. En caso de haber señalado que realizó “Innovación Social” en la pregunta 6.1, debe indicar el porcentaje de gasto realizado por la empresa con relación a sus ventas totales.

Se entiende como innovación social al desarrollo de un proceso, producto, servicio o modelo con impacto cuantificable, que es más sustentable o justo que lo existente, o que soluciona una problemática de interés público, y donde el valor generado es distribuido en la sociedad sin desmedro de la generación de beneficio privado.

6.1 De acuerdo al concepto presentado, durante los años 2023 y/o 2024, ¿su empresa realizó alguna actividad relacionada con la innovación social?

sí NO
 4000

SI RESPONDIO QUE NO, PASE AL MÓDULO 7.

6.2 Si su respuesta es "Sí", indique el porcentaje de gasto en innovación social realizado (ejecutado) por la empresa en relación a sus ventas totales, para los años:

2023 % 2024 %
 4002 4003

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 7. Actividades Innovativas y Gastos para la Innovación

Las **actividades innovativas** son todas aquellas acciones realizadas por una empresa con el propósito de desarrollar o implementar una innovación, independientemente de si esta llega o no al mercado. Es importante destacar que no todas estas son innovadoras en sí mismas, pero representan **pasos esenciales** en el proceso de innovación, permitiendo su eventual introducción y aplicación.

Asimismo, en estas acciones se incluyen las actividades de investigación y desarrollo (I+D), entendidas como el trabajo científico y técnico desarrollado para aumentar el volumen de conocimiento en la empresa, con el objeto de crear nuevas aplicaciones. Estas actividades no necesariamente están ligadas al desarrollo de innovación.

El concepto de I+D comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen del conocimiento del hombre, cultura y sociedad, y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones. Una empresa posee un departamento o laboratorio de I+D si en el organigrama puede identificar una unidad donde se lleve a cabo, en forma rutinaria, acciones orientadas a la creación o al mejoramiento de productos y procesos.

Algunos ejemplos de acciones innovativas son las siguientes:

1. **Desarrollo de prototipos:** cuando una empresa de tecnología crea un modelo experimental de un dispositivo antes de lanzarlo al mercado.
2. **Pruebas de laboratorio:** cuando una farmacéutica realiza estudios clínicos para validar la efectividad de un nuevo medicamento.
3. **Compra de software especializado:** cuando una empresa implementa un nuevo sistema de inteligencia artificial para mejorar su producción.
4. **Adquisición de maquinaria avanzada** Una fábrica incorpora robots automatizados para optimizar su línea de ensamblaje.

Pregunta 7.1 Actividades Innovativas y Gasto para la Innovación

Debe responder cuáles de las actividades innovativas señaladas ha realizado su empresa durante los años 2023 y 2024. Deberá indicar, en caso de haber realizado alguna de estas actividades, los montos (en miles de pesos) utilizados en dichos años.

MÓDULO 7. ACTIVIDADES INNOVATIVAS Y GASTO PARA LA INNOVACIÓN				
<p>Las actividades innovativas son todas las actividades desarrolladas por la empresa que tienen como objetivo o han resultado en una o más innovaciones, más allá de que se hayan logrado introducir en el mercado o no. No todas estas actividades son innovadoras en sí mismas, pero sí son necesarias para la introducción de innovaciones. Se incluyen también en este ámbito las actividades de investigación y desarrollo (I+D), entendidas como el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento de la humanidad, la cultura y la sociedad y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones.</p> <p>7.1 ¿Cuáles de las siguientes actividades innovativas ha llevado a cabo su empresa durante los años 2023 y/o 2024? Indique, en los casos que corresponda, el monto utilizado para los años 2023 y/o 2024. Por favor, entregue una estimación en caso de que carezca de datos contables precisos.</p> <p>NOTA: También debe considerar los gastos corrientes (personal, arriendos, gastos administrativos y básicos) incurridos al realizar cada una de estas actividades</p>				
<p>1. Investigación y desarrollo dentro de la empresa (I+D) para la innovación La investigación y desarrollo comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimiento, incluido el conocimiento de la humanidad, la cultura y la sociedad y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones. Se refiere a las actividades de I+D, realizadas dentro de la empresa, para usos propios o de terceros</p>	<p>NO <input type="checkbox"/></p>	<p>SI <input type="checkbox"/></p>	<p>2023 (miles de \$) <input type="text" value="4118"/></p>	<p>2024 (miles de \$) <input type="text" value="3344"/></p>
<p>Si su respuesta es SÍ, indique cómo fue realizada la actividad de I+D durante los años 2023 y/o 2024:</p>	<p>Continuamente (su empresa tuvo o tiene un equipo que dedica el 100% de sus horas al desarrollo de I+D)</p>		<p><input type="text" value="3269"/></p>	
	<p>Ocasionalmente (su empresa hace I+D sólo cuando lo necesita)</p>		<p><input type="text" value="3270"/></p>	
<p>2. Investigación y desarrollo subcontratada (I+D) para la innovación Se refiere a las actividades de I+D (definidas anteriormente) subcontratadas a otras empresas, u otras organizaciones de investigación públicas o privadas</p>	<p>3057 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>4119 <input type="text"/></p>	<p>3345 <input type="text"/></p>
<p>3. Adquisición de maquinaria, equipos, software y edificios destinados a la producción de productos o procesos nuevos o mejorados de manera significativa para la innovación (no incluidos en I+D)</p>	<p>4139 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>3084 <input type="text"/></p>	<p>3085 <input type="text"/></p>
<p>4. Adquisición de conocimientos externos para la innovación (patentes, derechos de propiedad intelectual, licencias, know-how)</p>	<p>4140 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>3086 <input type="text"/></p>	<p>3087 <input type="text"/></p>
<p>5. Capacitación para la innovación (formación interna o externa de su personal, destinado específicamente al desarrollo o introducción de productos o procesos nuevos o mejorados de manera significativa)</p>	<p>4141 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>3088 <input type="text"/></p>	<p>3089 <input type="text"/></p>
<p>6. Introducción de innovaciones al mercado (incluye investigación de mercado, campañas de publicidad) para la innovación</p>	<p>4142 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>3090 <input type="text"/></p>	<p>3091 <input type="text"/></p>
<p>7. Diseño para la innovación (se refiere a la forma y aspecto de los productos y no a sus especificaciones técnicas u otras características funcionales o de utilización)</p>	<p>4143 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>3294 <input type="text"/></p>	<p>3295 <input type="text"/></p>
<p>8. Instalación y puesta a punto de nuevos equipos para la innovación (puesta en marcha de la producción)</p>	<p>4144 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>3092 <input type="text"/></p>	<p>3093 <input type="text"/></p>
<p>9. Otras actividades para la innovación: 4122 Especifique: _____</p>	<p>4145 <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p>4120 <input type="text"/></p>	<p>4121 <input type="text"/></p>
<p>TOTAL GASTO ACTIVIDADES INNOVATIVAS (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9)</p>			<p>3342 <input type="text"/></p>	<p>3343 <input type="text"/></p>
<p>SI SU RESPUESTA ES "NO" PARA TODOS LOS CASOS EN LA PREGUNTA 7.1, PÁSE A 7.5</p>				

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 7.2. Distribución porcentual del gasto según regiones.

Se debe indicar el gasto en innovación según región. En este punto debe señalar el gasto incurrido en proceso de innovación, independiente de si los recursos salieron de otra región del país.

7.2 Distribuya porcentualmente el gasto en actividades innovativas reportado en la pregunta 7.1 (COD. 3342 y/o COD.3343), según región de ejecución.

REGIÓN	2023		2024	
R. de Arica y Parinacota	3102	%	3103	%
R. de Tarapacá	3104	%	3105	%
R. de Antofagasta	3106	%	3107	%
R. de Atacama	3108	%	3109	%
R. de Coquimbo	3110	%	3111	%
R. de Valparaíso	3112	%	3113	%
R. de O'Higgins	3114	%	3115	%
R. del Maule	3116	%	3117	%
R. del Biobío	3132	%	3133	%
R. de La Araucanía	3118	%	3119	%
R. de Los Ríos	3120	%	3121	%
R. de Los Lagos	3122	%	3123	%
R. de Aysén	3124	%	3125	%
R. de Magallanes y la Antártica Chilena	3126	%	3127	%
R. Metropolitana de Santiago	3128	%	3129	%
Actividades fuera del país	3130	%	3131	%
TOTAL	3134	%	3135	%
	100%		100%	

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 7.3. Porcentaje del gasto total en actividades innovativas utilizando personal propio

Se debe indicar el porcentaje (aproximado) del gasto total en actividades innovativas que corresponde al gasto en personal propio trabajando en innovación.

7.3 Según lo declarado en actividades innovativas, de la pregunta 7.1. ¿Qué porcentaje de este gasto (aproximado), corresponde a personal propio trabajando en innovación?

3146 2023 % 3147 2024 % 3148 No utiliza personal propio

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 7.4. Desarrollo de las actividades innovativas en la empresa

Se debe responder si su empresa realizó alguna actividad innovativa que se haya completado, si está en curso, o se haya abandonado durante los años 2023 y/o 2024

7.4 Durante los años 2023 y/o 2024, ¿realizó su empresa alguna?

- | | | SÍ | NO |
|---|------|--------------------------|--------------------------|
| 1. ¿Actividad innovativa para innovación que esté completada/finalizada (que haya culminado en una innovación)? | 4005 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿Actividad innovativa aún en curso y sin obtener una innovación a finales de 2024? | 4006 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. ¿Actividad innovativa abandonada o suspendida antes de obtener alguna innovación? | 4004 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 7.5. Gasto en actividades innovativas en periodo distinto a 2023-2024

El objetivo de esta pregunta es identificar si la empresa realizó actividades innovativas durante otros años anteriores a la consulta. Considerar solo período desde 2016 al 2020.

7.5 Si realizó gasto en actividades innovativas en un periodo distinto a 2023 o 2024, indique:

Desde 4124 Años Hasta 4127 Monto aproximado: 4125 Miles de \$

* Considerar solo periodo desde el 2014 hasta el 2022

SI SU RESPUESTA ES NEGATIVA PARA TODOS LOS CASOS EN LA PREGUNTA 7.1 Y 7.5, PASE EL MÓDULO 9

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 8. Fuentes de Información y Cooperación en Actividades Innovativas

Las actividades de innovación de un producto y proceso dependen en parte, de la diversidad y estructura de sus vínculos con las fuentes de información, conocimiento, tecnologías, prácticas empresariales, recursos humanos y recursos financieros. Los vínculos actúan como fuente de conocimiento y tecnología para las actividades innovativas de una empresa, abarcando desde las fuentes pasivas de información hasta los proveedores de conocimiento y tecnología.

En la encuesta este tema se divide en dos secciones principales:

Pregunta 8.1 Nivel de importancia de fuentes de financiamiento

Se debe indicar si para las actividades innovativas que la empresa realizó en los años 2023 y/o 2024, utilizó las siguientes fuentes de información y cooperación, y señalar su nivel de importancia.

Fuentes internas de información se relacionan con ideas provenientes desde el interior de la empresa.

Fuentes de mercado se relacionan con ideas provenientes de agentes que interactúan con la empresa en diferentes dimensiones (como proveedores, clientes, competidores u otras empresas del mismo sector o Consultores, laboratorios comerciales, o institutos privados de I+D).

Fuentes institucionales se relacionan con las ideas provenientes de entes cuya actividad principal es la generación, difusión y transferencia de conocimiento (Universidades, Institutos de Investigación o del Gobierno).

Otras fuentes de información se refieren a otras instancias como: conferencias, ferias, seminarios, exposiciones, revistas científicas, publicaciones técnicas, publicaciones comerciales, asociaciones a nivel profesional e industrial, internet.

8.1 Indique si para las actividades innovativas la empresa utilizó, en los años 2023 y/o 2024, las siguientes fuentes de información y señale la importancia de aquellas que utilizó (debe indicar al menos una fuente de información).

	NO	SÍ	Alta	Media	Baja	Nula
1. Fuentes internas (generados al interior de la empresa)	4146 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3136	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Fuentes de mercado						
Proveedores	4147 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3139	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clientes	4148 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3142	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competidores u otras empresas del mismo sector	4149 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3145	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consultores, laboratorios comerciales, o institutos privados de I+D	4150 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3281	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Fuentes institucionales						
Universidades u otras instituciones de educación superior	4151 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3154	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Institutos de investigación públicos o del Gobierno	4152 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3157	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Otras fuentes						
Conferencias, ferias y exposiciones	4153 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3332	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Revistas científicas, publicaciones técnicas y comerciales, y bases de datos de patentes	4154 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3333	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asociaciones a nivel profesional e industrial	4155 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3334	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Internet	4156 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → 3335	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 8.2. Acciones de cooperación de las actividades innovativas en otras empresas

En el Manual de Oslo (OCDE, 2018), se señala que la cooperación en innovación implica una participación activa en proyectos de innovación conjunta con otras instituciones. La cooperación en innovación permite a las empresas acceder a conocimientos y tecnologías que serían incapaces de utilizar por sí mismas. Aporta también un importante potencial de sinergias, ya que permite el aprendizaje mutuo entre los socios.

La cooperación se diferencia de las fuentes de información de libre acceso y de la adquisición de conocimiento y tecnología, en que todos los participantes toman parte activa en el trabajo. Por ejemplo, puede existir cooperación horizontal que puede llevarse a cabo entre empresas que fabrican productos diferentes, pero muy complementarios, como una nueva máquina, herramienta, gestionada por computador y los programas informáticos necesarios para supervisar y controlar.

8.2 Durante los años 2023 y/o 2024, ¿la empresa realizó acciones de cooperación con otras empresas o instituciones en cualquiera de las actividades innovativas efectuadas? (marque con una X, solo una alternativa).

Cooperación es el acuerdo con –a lo menos - otra empresa o institución para asumir conjuntamente la responsabilidad de una tarea o serie de tareas, además de compartir información para facilitar el acuerdo. Así, una empresa innovadora coopera cuando obtiene ideas o insumos de su partner proporcionándole una especificación detallada de sus necesidades.

3162 SÍ NO

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 8.3. Tipo y procedencia de la cooperación de las actividades innovativas

Se debe declara el tipo de cooperación y su procedencia a nivel nacional o en el extranjero. Deben ser contestadas todas las alternativas.

8.3 Indique el tipo de cooperación y su procedencia (marque con X una o más alternativas)

1. Otras empresas al interior de su grupo
2. Proveedores de equipos, materiales, componentes o software
3. Clientes o consumidores
4. Competidores u otras empresas de su sector
5. Consultores, laboratorios o institutos de I+D
6. Universidades u otras instituciones de educación superior
7. Institutos de investigación públicos o del Gobierno

NACIONAL		EXTRANJERO	
SÍ	NO	SÍ	NO
3164	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3168	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3172	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3176	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3180	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3184	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3188	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 8.4. ¿Cuál cooperación recibida es la más valiosa?

Se debe identificar el tipo de cooperación que fue más importante para la realización de las actividades innovativas realizadas por la empresa. Sólo deberá escoger del listado (1 a 7) de la pregunta 8.3.

8.4 De el o los tipos de cooperación señalados anteriormente indique, ¿cuál considera fue la más valiosa para las actividades innovativas de su empresa? Indique en el casillero la alternativa (1 a 7)

3192

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 8.5. Cooperación extranjera más importante

Debe indicar si recibió cooperación extranjera para llevar adelante su actividad innovativa, mencionada en la pregunta 8.3. Debe indicar el o los países donde recibió aquella cooperación.

8.5 Si su empresa recibió cooperación de procedencia extranjera, mencione el o los país(es) más importante para esta colaboración:

1) 3282	<input type="text"/>
2) 3283	<input type="text"/>
3) 3284	<input type="text"/>

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 9. Recursos humanos y unidad formal.

En este módulo se debe indicar el promedio anual de empleados del año 2024 que, al interior de su empresa, se dedican a las áreas funcionales descritas. Asimismo, deberá señalar, para cada una de ellas, si la empresa cuenta con departamentos establecidos formalmente para llevarlas adelante. Recordar que el promedio anual es la suma de los empleados mes a mes y donde la suma de esto se divide después en 12 (meses del año).

Pregunta 9.1. Promedio anual de empleados

9.1 Indique la cantidad promedio anual de **personas trabajadoras*** del año 2024 que, al interior de su empresa, se dedican a las siguientes áreas funcionales. Asimismo, señale para cada una de ellas, si la empresa cuenta con departamentos establecidos formalmente para llevarlas adelante.

Áreas funcionales:

- Informática y sistemas
- Investigación y desarrollo (I+D)
- Ingeniería y diseño industrial

TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS (PROMEDIO ANUAL)

2024 (Promedio anual de personas)	Área formal	
	SI	NO
3320	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3323	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3326	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3329	<input type="text"/>	<input type="text"/>

*El promedio anual de personas trabajadoras es la suma de personas trabajadoras de cada mes dividido por doce. (Ene+Feb+...+Dic= x/12)

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 10 Financiamiento público para la innovación (Deben responder todas las empresas).

Este módulo busca indagar acerca de la proveniencia del financiamiento para realizar las actividades de innovación. Deberá señalar si solicitó apoyo de diferentes agencias o instituciones, además de indicar si está al tanto de la ley que apoya estas iniciativas y si ha utilizado algún beneficio tributario para su ejecución.

Pregunta 10.1. Financiamiento público para la innovación

Deberá indicar si solicitó financiamiento para las actividades de innovación a través de un instrumento público para los años 2023 y 2024.

Si en la pregunta 10.1 responde NO, deberá saltar a la pregunta 10.3; de lo contrario, deberá responder la pregunta 10.2.

10.1 ¿La empresa ha solicitado durante los años 2023 y/o 2024 algún instrumento público para financiar sus actividades de innovación (exceptuando créditos o beneficios tributarios, por ejemplo Ley I+D), independiente de que haya obtenido o no el apoyo?

4008 SI NO

↓

PASE A PREGUNTA 10.3

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 10.2. Iniciativas y/o fondos para la innovación

Se debe señalar dentro de las opciones si solicitó apoyo (se deben responder todas las alternativas), luego se debe ingresar, en miles de pesos, el monto obtenido. Recuerde que, si marca “Otros”, debe especificar en la línea, a la derecha de la opción.

10.2 Indique para cada una de las siguientes instituciones (agencias), iniciativas y/o fondos, si durante 2023 y/o 2024:

	Solicitó apoyo,			Monto obtenido
	No solicitó apoyo	pero no lo obtuvo	y, si lo obtuvo	Miles de \$
a) CORFO (Corporación de Fomento a la Producción)	4010 <input type="checkbox"/>	4011 <input type="checkbox"/>	4012 <input type="checkbox"/>	4013 _____
b) ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo)*	4048 <input type="checkbox"/>	4049 <input type="checkbox"/>	4050 <input type="checkbox"/>	4051 _____
c) FIA (Fundación para la Innovación Agraria)	4018 <input type="checkbox"/>	4019 <input type="checkbox"/>	4020 <input type="checkbox"/>	4021 _____
d) Fondos Regionales (FIC-R,FNDR)	4052 <input type="checkbox"/>	4053 <input type="checkbox"/>	4054 <input type="checkbox"/>	4055 _____
e) PROCHILE	4030 <input type="checkbox"/>	4031 <input type="checkbox"/>	4032 <input type="checkbox"/>	4033 _____
f) Otros: 4034 Especifique: _____	4035 <input type="checkbox"/>	4036 <input type="checkbox"/>	4037 <input type="checkbox"/>	4038 _____

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 10.3, 10.4 y 10.5. Conocimiento y postulación a incentivo tributario

Debe indicar si la empresa conoce los beneficios de la ley de incentivo tributario a la inversión privada en I+D. Además, debe indicar si postuló a esta Ley y si los beneficios tributarios obtenidos significaron la realización de actividades innovativas. **Si la empresa NO conoce los beneficios tributarios, pase directamente a MÓDULO 11.**

10.3 ¿Su empresa conoce los beneficios de la Ley de Incentivo Tributario a la inversión privada en I+D conocida como "Ley I+D"? 4180 SI NO ↓

PASE A MÓDULO 11

10.4 Entre los años 2023 y 2024, ¿su empresa postuló a la Ley de Incentivo Tributario a la inversión privada en I+D?

1. Postuló y se acogió a este beneficio tributario 4181 Pase a pregunta 10.5

2. Postuló, pero no se acogió a este beneficio tributario 4182 Pase a Módulo 11

3. No postuló, pero tiene un proyecto activo con Ley I+D postulado en años anteriores 4183 Pase a pregunta 10.5

4. No postuló 4184 Pase a pregunta 10.6

10.5 El beneficio tributario recibido en los años 2023 y/o 2024, permitió a la empresa (Marque con X una alternativa y pase al Módulo 11)

1. Realizar gasto en I+D por primera vez 4185

2. Incrementar el gasto en I+D, respecto a lo realizado en años anteriores 4186

3. Continuar y/o mantener el gasto en I+D respecto a lo realizado en años anteriores 4187

4. Disminuir el gasto en I+D, respecto a lo realizado en años anteriores 4188

5. Otro, especifique 4190 _____ 4189

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 10.6. Causales de no solicitar y/o postular a beneficios tributarios

Deberá señalar el o los motivos por los que no solicitó o postuló a ningún beneficio tributario de origen público, como tampoco a créditos o subsidios durante los años 2023 y/o 2024.

<p>10.6 En caso de NO haber solicitado o postulado a subsidios, créditos o beneficios tributarios de origen público durante los años 2023 y/o 2024, señale el(los) motivo(s) por los cuales no lo realizó (marque con una X una o más alternativas).</p>	<table border="0"> <tr><td>1) No se adaptan a las necesidades específicas de su actividad</td><td>4039</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>2) Excesivos requerimientos de garantías</td><td>4040</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>3) Dificultades burocráticas</td><td>4041</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>4) Dificultades para formular proyectos de innovación</td><td>4042</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>5) Dificultades con el manejo de la confidencialidad</td><td>4043</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>6) No conoce instrumentos de apoyo</td><td>4044</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>7) Otros</td><td>4045</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td colspan="2">Especifique: _____</td><td>4046</td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	1) No se adaptan a las necesidades específicas de su actividad	4039	<input type="checkbox"/>	2) Excesivos requerimientos de garantías	4040	<input type="checkbox"/>	3) Dificultades burocráticas	4041	<input type="checkbox"/>	4) Dificultades para formular proyectos de innovación	4042	<input type="checkbox"/>	5) Dificultades con el manejo de la confidencialidad	4043	<input type="checkbox"/>	6) No conoce instrumentos de apoyo	4044	<input type="checkbox"/>	7) Otros	4045	<input type="checkbox"/>	Especifique: _____		4046	<input type="checkbox"/>	<p>10.6.1 ¿Cuál fue el motivo más importante para su empresa? Indique en el casillero la alternativa (1 al 7).</p> <p>4047 <input style="width: 50px;" type="text"/></p>
1) No se adaptan a las necesidades específicas de su actividad	4039	<input type="checkbox"/>																									
2) Excesivos requerimientos de garantías	4040	<input type="checkbox"/>																									
3) Dificultades burocráticas	4041	<input type="checkbox"/>																									
4) Dificultades para formular proyectos de innovación	4042	<input type="checkbox"/>																									
5) Dificultades con el manejo de la confidencialidad	4043	<input type="checkbox"/>																									
6) No conoce instrumentos de apoyo	4044	<input type="checkbox"/>																									
7) Otros	4045	<input type="checkbox"/>																									
Especifique: _____		4046	<input type="checkbox"/>																								

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 11. Obstáculos a la Innovación

Las actividades de innovación pueden ser obstaculizadas por diversos factores, existiendo razones para no iniciar en ningún caso actividades de innovación, o factores que frenan las actividades de innovación, o que tienen un efecto negativo sobre los resultados previstos.

Pueden tratarse de factores económicos (como unos elevados costos), de factores vinculados al conocimiento (como falta de personal calificado), de factores de mercado (como cuando el mercado está dominado por empresas establecidas) o de otros factores (como dificultad regulatoria).

Pregunta 11.1 Obstáculos a la innovación (deben responder todas las empresas)

Esta pregunta debe ser contestada por todas las empresas, independiente de si realizaron innovación o no. Se debe señalar en qué medida percibe que influyen los obstáculos o desincentivos para la innovación. **TODAS LAS ALTERNATIVAS DEBEN SER RESPONDIDAS CON SÓLO UNA OPCIÓN.**

MÓDULO 11. OBSTÁCULOS A LA INNOVACIÓN (DEBEN RESPONDER TODAS LAS EMPRESAS)

11.1 ¿En qué medida percibe usted que influyen los siguientes obstáculos o desincentivos para la innovación en su empresa? (marque con X).

	Alta influencia para innovación	Media influencia para innovación	Baja influencia para innovación	Nula influencia para innovación
1. Factores de costos				
Falta de fondos propios	3196 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de financiamiento externo a la empresa	3197 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Costo de innovación muy alto	3285 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Factores vinculados al conocimiento				
Falta de personal calificado	3198 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de información sobre la tecnología	3199 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de información sobre los mercados	3200 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dificultad en encontrar cooperación de <i>partners</i> para la innovación	3286 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Factores de mercado				
Mercado dominado por empresas establecidas	3201 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Incertidumbre respecto a la demanda por bienes o servicios innovados	3202 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Otros factores				
No es necesario debido a innovaciones previas	3287 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No es necesario por falta de demanda de innovaciones	3288 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dificultad regulatoria	3289 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Factores de política pública				
Inestabilidad general de la política	3290 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Insuficiente apoyo del Estado para la innovación (subsidios, programas, etc.)	3291 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de Infraestructura pública adecuada (ej.: carreteras, puertos, hubs municipales, etc.)	3293 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: INE Formulario 2025.

Módulo 12. Derechos de propiedad intelectual

Este módulo busca conocer si la empresa ha solicitado métodos de protección formal para sus innovaciones, si ha hecho uso de ellos con algún bien o servicio que haya producido o los ha transferido a un tercero. Además, se solicita señalar si la empresa adquirió o hizo uso de Derechos de Propiedad Intelectual y, de haberlos adquirido, cuántos de ellos vienen de otras instituciones o empresas.

Esta pregunta debe ser respondida por todas las empresas.

Pregunta 12.1 y 12.2. Métodos formales para la innovación y su uso

12.1 Durante el periodo 2023-2024, ¿su empresa ha solicitado los siguientes métodos de protección formal para proteger sus innovaciones? Si su respuesta es "Sí", indique cuántos y señale el nivel de importancia que su empresa le concedió.

Método de protección	NO	Sí	Cantidad (en número)		Nivel de importancia							
			Chile	Extranjero	Alta	Media	Baja	Nula				
1. Marca	4157	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4059	<input type="checkbox"/>	4163	<input type="checkbox"/>	4169	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Patente	4158	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4062	<input type="checkbox"/>	4164	<input type="checkbox"/>	4170	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Modelo de utilidad	4159	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4065	<input type="checkbox"/>	4165	<input type="checkbox"/>	4171	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Diseño industrial	4160	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4068	<input type="checkbox"/>	4166	<input type="checkbox"/>	4172	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Derecho de autor	4161	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4071	<input type="checkbox"/>	4167	<input type="checkbox"/>	4173	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Variedad vegetal	4162	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4074	<input type="checkbox"/>	4168	<input type="checkbox"/>	4174	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SI SU RESPUESTA ES "NO" PARA TODOS LOS CASOS EN LA PREGUNTA 12.1, PASE AL MODULO 13.

12.2 De los métodos de protección señalados en la pregunta 12.1, ¿su empresa ha producido un bien o servicio haciendo uso de ellos, durante el periodo 2023-2024?

4113 Sí NO

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 12.3 Transferencias a terceros

Se debe informar SI o NO, si su empresa ha transferido a terceros, mediante licenciamiento, venta o cesión, algún derecho de propiedad intelectual que le haya sido concedido con anterioridad. Hace relación a la entrega de algún método de protección a otra empresa o a un tercero durante los años 2023 y/o 2024 para que utilice dicha patente o producto.

12.3 Transferencia a terceros: durante los años 2023 y/o 2024, ¿su empresa ha transferido a terceros, mediante licenciamiento, venta o cesión, algún derecho de propiedad intelectual que le haya sido concedido con anterioridad?

4175 Sí NO

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 12.4. Adquisición de propiedad intelectual

Se debe señalar SI o NO si su empresa adquirió o hizo uso de derechos de propiedad intelectual cuyos titulares sean universidades, instituciones privadas sin fines de lucro y/u otras empresas. Esta pregunta tiene relación sobre la utilización de licencias que provenían de otras instituciones fuera de la empresa encuestada.

12.4 Adquisición de propiedad intelectual: durante los años 2023 y/o 2024 ¿su empresa adquirió o hizo uso de Derechos de Propiedad Intelectual cuyos titulares sean universidades, instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL) y/u otras empresas?

4176

PASE A
MÓDULO 13

Fuente: INE. Formulario 2025.

Pregunta 12.4.1. Derechos de propiedad intelectual de universidad, IPSFL, otros

Si se responde la pregunta 12.4, debe responder la pregunta 12.4.1, donde debe indicar cuántos derechos de propiedad intelectual provenientes de universidades, IPSFL y/u otras empresas ha adquirido.

12.4.1 ¿Cuántos derechos de propiedad intelectual provenientes de las siguientes instituciones ha adquirido o ha hecho uso?. Especifique:

	Cantidad (en número)
Universidades	4177 <input type="text"/>
IPSFL	4178 <input type="text"/>
Otras empresas	4179 <input type="text"/>

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 13 Perspectivas de innovaciones futuras

Se debe informar si, SI o NO en los próximos dos años piensa realizar alguna innovación de Producto (bien y/o servicio), Proceso y/o de carácter social

Pregunta 13.1 Perspectivas de innovaciones

13.1 ¿En los próximos DOS años, piensa realizar alguna de las siguientes innovaciones?

- 1. Innovaciones de producto (bienes o servicios)
- 2. Innovaciones de proceso
- 3. Innovaciones de carácter social

	SI	NO
3220	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3222	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4116	<input type="text"/>	<input type="text"/>

13.2 En caso de ser positiva su respuesta, ¿cuál es la prioritaria? Especifique un número de la lista anterior, del 1 al 3: 3230

Fuente: INE. Formulario 2025.

Módulo 14 Observaciones y datos del informante

En este apartado puede escribir libremente sus observaciones o datos importantes, y además, se deben dejar registrados los datos de quien respondió realmente la encuesta. Es de vital importancia que los datos sean los correctos ya que, de existir alguna duda, esa persona será contactada por el analista a cargo de su encuesta.

Observaciones

CERTIFICO QUE LA ENCUESTA CONTIENE INFORMACIÓN VERÍDICA Y FUE CONFECCIONADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RESPONDE ESTE FORMULARIO:	501	<input type="text"/>
CARGO:	502	<input type="text"/>
TELÉFONO RED FIJA:	503	<input type="text"/>
TELÉFONO MÓVIL:	505	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO:	506	<input type="text"/>

Nota: el certificado de recepción de la encuesta será enviado al correo electrónico informado, una vez que la encuesta esté aprobada.

FIRMA INFORMANTE _____

Fuente: INE. Formulario 2025.